



Artículo original

Impacto del Curso Guaraní Comunicativo en la asistencia técnica del CAV. Análisis del uso del idioma Guaraní en los meses de enero a junio de 2019.

Guarani course's impact on the technical assistance at the Victim Assistance Centre. Analysis of the use of Guaraní language from January to June 2019.

Guarani Mbo'esryr rapykuere profesional omba'apóva Centro de Atención a Víctima-pe CAV. Apytépe oikova'ekue 2019, enero guive junio peve

Esteban Bonifacio Ortega Ojeda*

Laura María Aquino Gill**

Ministerio Público. Asunción, Paraguay

Resumen

En el marco de la Ley n.º 4.251/10, de Lenguas, desde el 2015 el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público adelante CEMP, implementó un programa de formación denominado –Guaraní Comunicativo en el ámbito laboral– dirigido a funcionarios y agentes fiscales, que necesitan afianzarse en las competencias comunicativas en guaraní. El presente trabajo de investigación analizó la incidencia que generó el curso, específicamente en la asistencia técnica de los profesionales psicólogos y trabajadores sociales del Centro de Atención a Víctimas en adelante CAV. En ese sentido, el trabajo abarcó el período de enero a junio de 2019. La investigación es descriptiva, está abocada al estudio de un fenómeno específico. Los resultados arrojados son relevantes por la cantidad elevada de casos atendidos en guaraní y corresponden a la ciudad de Asunción y área metropolitana. A partir del de la implementación de su uso, se describe cómo se sienten las víctimas y las

Recibido: 06.12.2019 Aceptado: 31.01.2020

*Profesor de Guaraní. Centro de Entrenamiento del Ministerio Público. Asunción, Paraguay. Email: estebanorte@gmail.com
Lic. En Ciencias de la Educación. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Traductor Guaraní – Castellano y Castellano – Guaraní Fundación Yvy Marã'ẽ actualización permanente en Andragogía y Educación Intercultural Bilingüe. Años de experiencia en elaboración de materiales educativos y enseñanza de guaraní como segunda lengua y método comunicativo.

**Trabajadora Social en la Dirección de Centro de Atención a Víctimas. Ministerio Público. Asunción, Paraguay. Email: lauma_82@hotmail.com

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Filosofía (2008). Especialista en Trabajo Social Forense por la Universidad Autónoma del Paraguay (2015). Trabajadora Social del Centro de Atención a Víctimas del Ministerio Público.



Artículo de acceso abierto. Licencia Creative Commons 4.0.



profesionales cuando se comunica su caso en la lengua materna. Los resultados se presentan para las consideraciones institucionales que permitan, potenciar la competencia lingüística en cumplimiento con lo estipulado por la ley de lenguas y admitan una herramienta válida en el marco de la gestión fiscal para el acceso a la justicia y la inclusión de personas vulnerables.

Palabras Clave: guaraní comunicativo, lengua materna, transcripción, traducción, competencias lingüísticas.

Abstract

Within the framework of the Act number 4251/10, the Language Act, the Public Ministry's Training Center has implemented since 2015 an education program, called “communicative Guarani in the workplace”, intended for public officials and prosecutors who need to improve their communicative skills in this language. This paper aims to analyse the impact generated by the course, specifically on the assistance granted by psychologists and social workers at the Victim Assistance Centre, CAV. In this sense, the work covered the months from January to June 2019. The investigation is descriptive, it covers the study of an specific phenomenon. The results were relevant due to the amount of assistances conducted in guarani, most of them in Asunción and the surrounding cities. From the implementation of the education program, both victims and professionals can describe how they feel when speaking their mother tongue. The results are presented for institutional considerations, that allow to enhance the language proficiency in compliance with the Language Act, and as a valid instrument in the framework of the management for access to justice and the inclusion of vulnerable persons.

Key Words: Guaraní, mother tongue, transcription, translation, language proficiency.

Ñemombyky

Oñemoañete rire pe Léi N. 4251/10 Ñe’ẽnguéra rehegua ningo Ñembokatupyry Renda – Centro de Entrenamiento - oĩva Tetãygua Motenondehápe - Ministerio Público omokyre’ỹ ha ojapo oúvo pe hérava “Guarani tembiapohápe guarã” oñembosako’i va’ekue maymave temimoĩmby ha avei fiscal kuérape guarã ikatupyryve haguã guarani jeporúpe. Ko investigación rupive ojekuaase añetehápe mba’épa oheja hapykuerépe ko mbo’esyry, ojesareko upevarã umi profesional



psicólogo ha trabajadora social kuéra oĩva Centro de Atención a Víctima (CAV) pegua rembiapo rehe, upe 2019 ñepyryme. Pe investigación ningo ohesa'ỹijo ha omombe'u mba'e mba'épa ha mba'éichapa oiporu guarani ñe'ẽ hembia pohápe. Umi mba'e ojejuhuva'ekue ningo tuicha oporohesape'a: ojejuhu hetaiterei káso ojejapo guaraní ko Paraguay ha ijerére. Umi víctima guaraníme aña'nte' oñe'evape oñe'ẽramo ichupe iñe'ẽteépe oñeñandu porãiterei ha upéichante avei oñeñandu porã profesional kuéra oiporu jave guaraní. Umi mba'e kuaapy ojejuhu va'ekue guive oñemoĩ ko institución pópe ojesareko haguã hese ikatu haguãicha omoañeteve ha ombyasaive guarani jeporu ko instiución-pe.

Ñe'ẽ tee: Guarani ñe'ẽ, ñe'ẽ ypy, ojehai oñehendu háicha, ñe'ẽasa, katupyry ñe'ẽme.

Introducción

En el Paraguay actual el idioma guaraní es de uso mayoritario y representa un signo de identidad paraguaya, cohesión nacional y es una de sus lenguas oficiales (art.140 CN y su reglamentación en la Ley n.º 4.251/10 de Lenguas, no puede seguir oculto bajo la sombra de otras lenguas de mayor prestigio. La sociedad paraguaya –en su mayoría– se comunica en el idioma guaraní y se impone cada vez con mayor fuerza a través de sus hablantes.

El Ministerio Público, en el ejercicio de la aplicación de la justicia, a través de las leyes, asume la cuestión lingüística como parte de su capacitación permanente y ha desarrollado el curso de Guaraní Comunicativo, dirigido a sus funcionarios, con el objetivo de adquirir habilidades lingüísticas en el idioma guaraní, uno de los idiomas oficiales del Paraguay.

Esta investigación pretende dimensionar cuál es el impacto del uso de guaraní en la asistencia técnica con las víctimas, para ello se verificó la cantidad de personas que recurrieron al

CAV y que fueron atendida en el idioma guaraní, a partir de los casos relacionar con la actitud, manejos lingüísticos, valoración de la lengua materna en la administración de la justicia. Se espera que los resultados de la investigación brinden nuevos elementos y aprendizajes significativos en los campos jurídico, psicológico y social.



Marco Teórico

Cuando se afirma que el Paraguay es un país bilingüe generalmente se asocia a la vigencia plena de dos lenguas de uso oficial en todo el país, sin embargo la realidad es otra: aunque se reconozca la diversidad lingüística y el uso de guaraní es de uso mayoritario, la lengua castellana goza de un prestigio superior, este fenómeno se denomina diglosia¹. Cuando se plantea el tema acerca de normativas sobre lenguas y derechos lingüísticos, surge la pregunta ¿por qué se necesita leyes o normativas para hablar una u otras lenguas que es propia de un Estado? Para responder, necesariamente remite a un análisis histórico, de cómo se originó y se desarrolló el bilingüismo en el país.

Reseña histórica del bilingüismo paraguayo

a) Etapa pre-colonial: Los Guaraníes son pueblos desde tiempos inmemoriales, En esta etapa no existía aún el bilingüismo sino un monolingüe guaraní con una rica variedad dialectal. Era un extenso territorio guaraní, según Meliá y Temple (2004), por medio de los vestigios arqueológicos los guaraníes ocuparon las mejores tierras de la cuenca de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay y las estribaciones de la Cordillera de los Andes. Se organizan en la búsqueda de una vida mejor: el Yvy Marane'ỹ o la búsqueda de la tierra sin mal, donde existe el *tekomarangatu*.

b) Etapa colonial: En esta época se originó un bilingüismo guaraní-español. Desde la llegada de los europeos con la disputa por la hegemonía territorial se da también una contienda en el campo lingüístico. El modelo organizacional: Colonia, y posteriormente Estado-Nación, impuesto se incubó un modelo de Estado con fuerte característica europeizante. Al inicio de la colonia, se podría decir que la lengua oficial era el guaraní al ser predominante y documentos de esa época respaldan que desde los años 1620 en adelante, ya se producían de manera escrita el guaraní tanto en el ámbito religioso como en el ámbito administrativo, político, incluso diplomático.

c) El proceso de la formación del Estado Independiente, (1811-70): En esta etapa la lengua castellana iba ganando espacios, sobre todo en la esfera pública. Cuando los criollos y mestizos tomaron el poder político, paradójicamente, lejos de construir una nación guaraní adoptó el mismo sistema o patrón Estado – Nación,

¹Diglosia: Situación en la que coexisten dos lenguas en una comunidad de hablantes, de tal forma que, por gozar una de ellas de mayor prestigio social que la otra, se emplean en ámbitos o circunstancias diferentes (más familiar una y más formal la otra).



de esta manera se acentuó la política de sustitución del guaraní por el castellano, y en la Post-Guerra de la Triple Alianza, 1870- 1967: Conviene admitir que el Estado paraguayo fue prácticamente aniquilado por países vecinos, produciéndose otra arremetida contra el guaraní y las demás lenguas minorizadas. Registros revelan que al término de la guerra, por mandato de un decreto se prohibía el uso del guaraní en todo el territorio nacional. Sin embargo, la lengua guaraní no fue doblegada por la implementación de una explícita política lingüística de sustitución, al contrario, siguió vigente su uso en el hogar, en las manifestaciones culturales, en las relaciones de amistad, en el duro trabajo, fundamentalmente en el sector rural. Un fenómeno es que en momentos críticos se declara la lengua guaraní como lengua oficial.

d) La Constitución Nacional de 1967: Otro hito que marca la historia del bilingüismo paraguayo es la Constitución Nacional de 1967. Gracias a esfuerzos constantes de personas intelectuales, artistas, poetas, educadores, religiosos y la sociedad civil se llegó a lograr un favorable e histórico reconocimiento del guaraní como lengua nacional, el 25 de agosto de 1967. Desde esta etapa el guaraní ya se ha incorporado de manera paulatina en el sistema educativo nacional a modo de repuntar el carácter bilingüe del país.

e) La Constitución de 1992 hasta la fecha: Nuevamente el esfuerzo mancomunado de referentes intelectuales, artistas, educadores, investigadores, de la sociedad civil que el idioma guaraní hizo posible, juntos con el castellano, sea lengua oficial de la República del Paraguay (art.140) y su complemento importante (art. 77) la obligatoriedad de la enseñanza del guaraní en el sistema educativo. A partir de ese momento se viene un trabajo arduo desde la sociedad civil para llegar a la promulgación de la Ley n.º 4.251/10, de Lenguas. Para el idioma guaraní es un paso muy importante y necesario para ir ganando espacios en la sociedad paraguaya.

Marco Normativo

La Constitución Nacional de 1992, en lo que se refiere a las lenguas en el Paraguay, establece en su art.140 de los idiomas:

El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Igualmente, compromete a garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación a través de los art. 1, 46 y 47, disponiendo que el Estado debe promover la condiciones y crear los mecanismos adecuados para que dicha igualdad



sea real y efectiva, allanando los obstáculos que impidan o dificulten su ejercicio, facilitando la participación de las personas en condición de vulnerabilidad en todos los ámbitos de la vida nacional.

La reglamentación del art. 140 tardó unos 18 años para lograr otro paso histórico, en el año 2010 con la promulgación de la Ley n.º 4.251/10 de lenguas que fue producto de una acción colectiva y bien coordinada desde la sociedad civil y todos los entes comprometidos con el guaraní. De esta manera, la ley permitió la creación de dos entidades importantes: a) la Secretaría de Políticas Lingüísticas, que ya está en funcionamiento cuya misión es la normalización y planificación lingüística y b) la Creación de la Academia da la Lengua Guaraní, entidad que se responsabiliza de la normatividad lingüística, del corpus de la lengua.

De los Derechos Lingüísticos

La Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos (Barcelona 1996)², intelectuales en el campo de la lingüísticas y jefes de estados de todo el mundo reconocen en un documento los derechos lingüísticos individuales y colectivos como parte de los derechos humanos. Todo esto posibilitó un viraje hacia una política lingüística favorable para las lenguas minorizadas en todo el mundo y por supuesto, este ambiente llegó también a Paraguay y benefició favorablemente en la visibilización y revitalización de la diversidad lingüística.

La Ley n.º 4.251 de Lenguas, recoge las siguientes expresiones: art. 9 de los derechos lingüísticos individuales. Todos los habitantes de la República tienen derecho a:

1. Conocer y usar las dos lenguas oficiales, tanto en su forma oral como escrita, y a comunicarse con los funcionarios públicos en general en una de ellas...
2. Recibir información en su lengua...
3. Recibir información oficial en guaraní y en castellano a través de los medios de comunicación del Estado...

²En el año 1996, en Barcelona – España se ha reunido lingüistas, científicos, intelectuales, referentes de ongs, y jefes de estados de todo el mundo en Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos. Dicha Conferencia concluye con la “Declaración Universal de Derechos Lingüísticos” y es la conclusión de un proceso iniciado caracterizados por la voluntad de establecer los principios de una paz lingüística mundial justa y equitativa, factor decisivo de la coexistencia social y cultural, respetar, revalorar y revitalizar la diversidad lingüística y así contribuir a fortalecer el espíritu de tolerancia, así como al establecimiento de la paz entre los pueblos y naciones. Tal Declaración aporta de manera sustancial al incluir los Derechos Lingüísticos, individuales y colectivos como Derechos Humanos. De esta Declaración los países se inspiran para desarrollar planes, programas y proyectos nacionales para el rescate de las minorías lingüísticas y fortalecer la diversidad lingüística.



4. No ser discriminado por razón de la lengua utilizada.

5. Utilizar cualquiera de las dos lenguas oficiales ante la administración de justicia y que por sus declaraciones sean transcritas en la lengua elegida sin mediar traducción alguna. La persona usuaria de otra lengua tiene derecho a ser asistida en juicio por personas que conozcan su idioma...

Las 100 Reglas de Brasilia

Entre las normas internacionales se puede mencionar que el documento –La 100 Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad–, llevado a cabo en el año 2010 Paraguay formaba parte de la Cumbre, marcaría un hito hacia la igualdad en el acceso a la justicia en el país.

Realidad sociolingüística del Paraguay

En Paraguay, comportamiento de la realidad sociolingüística en los sucesivos censos oficiales hasta el año 2.002/2000 demuestra una tendencia de aumento de la población bilingüe, una caída importante del monolingüe guaraní en un 10% y un leve aumento de la población monolingüe castellana. Desafortunadamente no se cuenta con datos fiables de los resultados censales del año 2012, por lo que no se puede estimar ningún número.

Tabla 1

Idiomas más hablados en Paraguay en los años 1992 y 2002.

Referencias	Año 1992	Año 2002
Bilingüe guaraní y castellano	50%,	33 %
Monolingüe guaraní.	37%	27 %
Castellano bilingüe	-	26 %
Monolingüe castellano.	7%	8 %
Otras lenguas		3,4%
Total bilingüe + monolingüe guaraní	87%	86%

Fuente: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. Año 1992 y 2002. Asunción, Paraguay.

Sin embargo, en la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2018 de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, se reportó datos interesantes relacionados a los idiomas más hablados por la población de 5 años y más en Paraguay.

**Tabla 2***Idiomas más hablados en Paraguay año 2018.*

Idioma	Porcentaje
Sólo guaraní	37,6%
Sólo castellano	29,3%
Guaraní y castellano	30,7 %
Otros idiomas	2, 1%
No habla	0,3%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2018 de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. Asunción, Paraguay.

El guaraní en el Ministerio Público

En el año 2015 desde la Dirección del Enlace del Centro de se realizó una investigación interna denominada: La Ley n.º 4251/10 de Lenguas y el uso del guaraní paraguayo en el ámbito misional del Ministerio Público cuyo resultado reveló un porcentaje importante de los fiscales, asistentes y secretarios con problemas en las habilidades lingüísticas en uno de los idiomas oficiales del Paraguay, el idioma guaraní. De ahí visualizó la demanda de un curso de guaraní permanente en la institución y el CEMP, instancia encargada de liderar los procesos formativos de los agentes fiscales y funcionarios implementó el Curso de Guaraní con enfoque comunicativo para su aplicación en el ámbito laboral concretándose los primeros cursos en el año 2016.

Curso de guaraní comunicativo

El Programa Académico del módulo - Guaraní Comunicativo 1. Ñaṇe'ẽ que se implementa se basa en la enseñanza de guaraní como segunda lengua, orientado a la función jurídica cuyo objetivo general es: “desarrollar capacidades comunicativas en guaraní orientadas al uso en el ámbito de competencia del Ministerio Público cumpliendo con los derechos lingüísticos en el ámbito jurídico”, y sus objetivos específicos son: 1. “Comprender diálogos básicos en guaraní. 2. Aplicar adecuadamente la estructura de la lengua guaraní con pertinencia cultural en el ámbito institucional. 3. Valorar el guaraní como instrumento de comunicación clave para el desempeño profesional, acercamiento psicológico al mundo guaraní”.



Metodología del curso

La metodología adoptada es la enseñanza del guaraní como segunda lengua integrando de manera pedagógica las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Incorpora diálogos básicos en contextos reales conforme a ambientes de trabajo, utilizando la estructura propia de la lengua guaraní. Desarrolla en los participantes las habilidades lingüísticas en guaraní basando en su propio lenguaje y utilizando en situaciones presentadas. Durante el desarrollo de las sesiones se aborda la cosmovisión guaraní y la cultura paraguaya. El módulo cuenta 4 niveles con 64 hs. cátedras de duración cada uno.

El guaraní en el Centro de Atención a Víctimas

En el período 2016 - 2017, se capacitaron y se promocionaron en dicho curso un total de 25 psicólogas y trabajadoras sociales del plantel de psicólogos y trabajadores del Centro de Atención a Víctimas. En ese sentido, con testimonios de valoración del curso de guaraní para el ejercicio profesional expresaron la importancia del buen manejo del guaraní en la función pública y en especial en la atención de las víctimas vulneradas en sus derechos.

El guaraní y la escritura

La incorporación de la lengua guaraní en un proceso de investigación requiere ciertas habilidades lingüísticas para la recolección de datos. Cuando una víctima es guaraní hablante el relator tiene dos opciones en el momento de registrar los datos: transcribir o traducir. He aquí los conceptos de ambos: Transcribir: según la Real Academia Española RAE es: representar elementos fonéticos, fonológicos, léxicos o morfológicos de una lengua o dialecto mediante un sistema de escritura. Se reconoce dos tipos de transcripción³ en función de la finalidad que se le vaya a dar al texto transcrito:

La transcripción

1. Transcripción literal. En este tipo de transcripción, todos los sonidos que se escuchan se escriben en el documento, incluyendo palabras inacabadas, repetidas, y errores de pronunciación, como "cocreta", sonidos tales como eh..., mmmm.... En resumen, todo aquello que se dice en el audio. Este tipo de transcripción se suele solicitar para juicios o pruebas periciales. La dificultad que se presenta en el caso de guaraní es que tiene un alfabeto propio. Teniendo en cuenta que todo idioma cuenta con fonemas y grafemas propios, y en el caso de guaraní con respecto al castellano existen fonemas y grafemas iguales y diferentes.

³<https://www.transcripciones-bpl.com/transcripciones/que-es-una-transcripcion.html>



2. Transcripción natural. Esta es la forma más común de transcribir. En ella, el transcriptor elimina toda aquella información irrelevante, lo cual da como resultado un texto más natural, más claro y con un aspecto más profesional. En ningún caso se cambian las palabras o el significado de las frases.

Ejemplos

Transcripción Literal	Transcripción natural
"Eh... no me acuerdo; era de... era de noche y lo único que vi mmm..., eh... fueron... fue... lo único que vi fue una persona que andó por ahí."	"No me acuerdo; era de noche y lo único que vi fue una persona que anduvo por ahí."

Como podrá comprobar, en este modelo no se pierde ninguna información, el sentido de la frase se mantiene y se hacen algunas correcciones. La Traducción. La RAE define: Del lat. *Traducĕre*: “hacer pasar de un lugar a otro. 1. tr. “Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra. 2. tr. Convertir, mudar, trocar. 3. tr. Explicar, interpretar”.

La traducción en guaraní sería *ñe’ẽ ñembohasa, o ñe’ẽasa*, y es un esfuerzo más complejo que la mera transcripción, pues requiere un alto dominio oral y escrito en su dimensión morfosintaxis, semántica y pragmática de ambas lenguas para poder pasar/convertir/mudar/trocar/explicar con fidelidad el mensaje de la lengua de origen a una lengua meta, en este caso del guaraní al castellano.

Metodología

Es una investigación del nivel descriptiva y transversal abocada al estudio de un fenómeno específico del ámbito social. Presenta un enfoque mixto, tiene como finalidad la caracterización y descripción de un grupo humano que indica sus aspectos más resaltantes.

En cuanto al área de estudio: está abocado a estudiar la incidencia del curso de Guaraní Comunicativo desarrollado por el CEMP, el uso de la lengua Guaraní en el Centro de Atención a Víctimas y su impacto en el resultado de las asistencias técnicas en los meses de enero a junio de 2019.

La población: intervienen 25 psicólogas y trabajadoras sociales que participaron del el curso de guaraní comunicativo y una muestra de: 6 profesionales compuesto por 4 psicólogas y 2 trabajadora social que participaron del curso de guaraní comunicativo durante el periodo 2017- 2018.



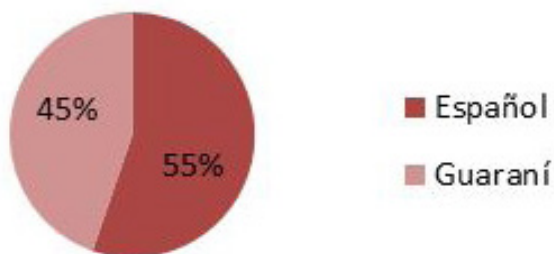
El área geográfica abarca las Oficinas de Atención de Víctimas ubicadas en Luque, San Antonio, Villa Elisa, J. Augusto Saldívar, Itaguá del Dpto. central y Sede 10 de Asunción.

En lo que refiere a la recolección de datos se realizó a través de la aplicación de un instrumento diseñado como cuestionario individual para realizar una encuesta con preguntas específicas, que constituyó un recurso para el acercamiento al fenómeno en estudio y la extracción de la información, en cuanto a la frecuencia de aplicación, el levantamiento de la información. Así también, se realizó un grupo focal con la participación de las 6 unidades informantes con la utilización de preguntas guías en la entrevista semi-estructurada. Por otro lado, para la obtención de las informaciones que hacen a los datos estadísticos: cantidad total de casos atendidos, de los cuales se determina la cantidad de casos atendidos en castellano y en guaraní, según sexo, edad, y por tipificación de casos

Resultados y análisis cuantitativos

Figura 1

Cantidad de Entrevistas realizadas según idioma



Análisis: La cantidad de casos atendidos en el período de 6 meses, enero a junio de 2019, se registra un total de 419, es decir, 55% de casos atendidos en español, mientras que el 45% se realizó en guaraní. Este porcentaje representa casi la mitad, es decir prácticamente 1 de cada 2 casos se registra en guaraní y con ello se demuestra que los usuarios del servicio de justicia necesitan ser atendidos en el idioma en el cual se sientan más seguros durante su atención.

Figura 2

Cantidad de personas entrevistadas en guaraní según área.



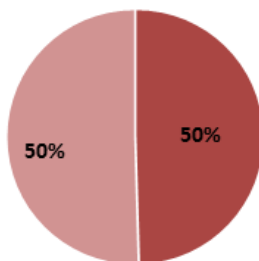
Análisis: De las personas entrevistadas en guaraní según área de residencia urbana y rural se constata que el 72% comprende en al área urbana, mientras que el 28% corresponde al área rural. Al considerar que el área de cobertura del CAV, en esta investigación se centra en Asunción y área metropolitana; en este sentido cobra una alta relevancia el que el profesional auxiliar del sistema de justicia tenga incorporado el guaraní como instrumento de comunicación clave para su desempeño profesional, ya que con estos datos desmitifican que el uso del guaraní es meramente de zonas rurales y sobre todo legitiman el uso del mismo en los procesos de investigación criminal.

Figura 3

Cantidad de casos atendidos por profesión.

Cantidad de atendidos por profesión

■ Ev. Psicológicas ■ Ev. Socio ambientales





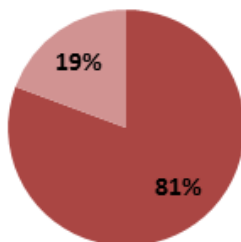
Análisis: En el periodo comprendido entre enero a junio de 2019 las entrevistas realizadas por 2 trabajadoras sociales alcanzan un 50% de la cantidad de entrevistas realizadas por psicólogas; estos datos revelan la alta demanda de evaluación socio ambiental y psicológica requerida por sistema de justicia en el proceso investigativo y la imperante necesidad de que los profesionales incorporen un adecuado manejo de la estructura de la lengua guaraní con pertinencia cultural en el ámbito institucional.

Figura 4

Cantidad de personas entrevistadas en guaraní según sexo.

Entrevistas en guaraní según sexo

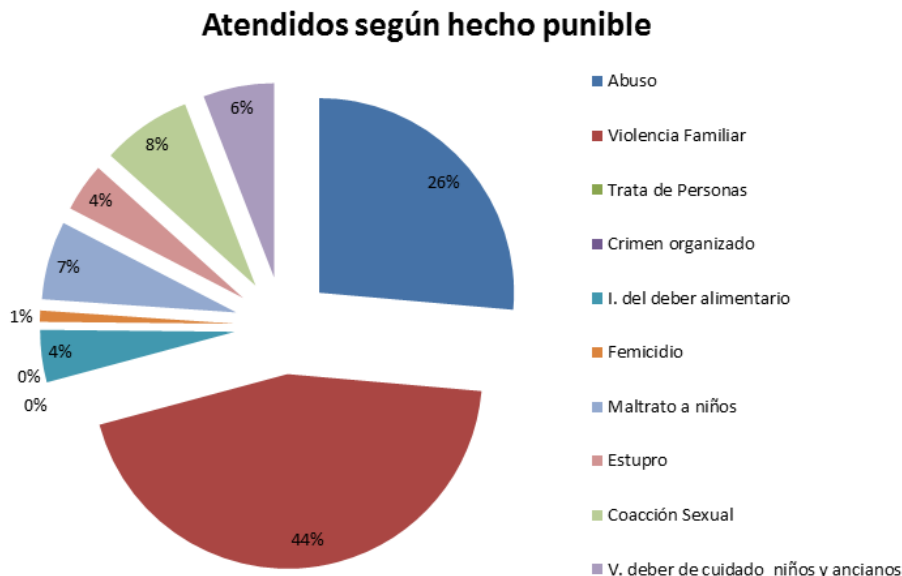
■ Femenino ■ Masculino



Análisis: El 81% de las personas entrevistadas en guaraní son mujeres, en tanto que el 19% son varones, esto obedece a que principalmente las mujeres y niñas son víctimas de violencia por su condición, ubicándolas en situación de mayor vulnerabilidad ante el sexo masculino, así como también el factor cultural influye en la escasa utilización del sistema de justicia por parte de varones en calidad de víctimas.

Figura 5

Cantidad de atenciones realizadas en guaraní según hecho punible.



Análisis: Los datos de cantidad de casos atendidos según hechos punibles encabeza la violencia familiar (143) casos y le sigue el Abuso Sexual en Niños/as (85), luego se ubican la Coacción Sexual (24) maltratos a niños (21) esto indica un nivel fuerte de violencia en la sociedad y más aún centrado contra de las mujeres, niñas, niños y ancianos dentro del ámbito intrafamiliar, por lo que desde el Estado deben ser atendidas en su real magnitud y desde la perspectiva de derechos, evitando toda forma de discriminación y exclusión, entre ellas la relacionadas al idioma.

Resultados y análisis cualitativo

Grupo focal

La entrevista fue realizada de manera grupal, donde participaron los profesionales psicólogos y trabajadores sociales para conversar sobre el impacto y los aprendizajes del curso de guaraní en el ejercicio profesional. He aquí algunas respuestas textuales de las entrevistadas.



Resultados y análisis

Pregunta 1. Cuando una entrevista se realiza con una víctima guaraní-hablante. ¿Podrías indicar qué actitud percibes en la persona si la entrevista fuera en castellano o en guaraní?

- “La víctima ovy’a iterei ñe’ẽ ñe’ẽ ichupe guaraníme.”

- “Yo le planteo siempre que se sienta tranquila que si quiere conversar en castellano o en guaraní, que yo voy a preguntar en el idioma que ella quiere. En ocasiones la víctima expresa tímidamente “igualmente” eso significa que se maneja en guaraní. Y ahí ya conversamos en guaraní, empieza a hablar más, ñe’ẽve”.

- “Para mí eso es importantísimo, si la víctima se siente cómoda ahí vas a conseguir el relato genuinamente veraz. Más aún en el caso de la violencia porque en la violencia se puede caer en la retractación. Pe víctima ñe’ẽrõ guaraníme, guaraníme mante ña’omongeta va’erã hendive. Upépe mante omombe’upaite la oikóva oiko haguéicha”. Hay casos en que la víctima cambia de versión y trata de minimizar su relato, ej: “Ibueno iterei’ko pero a veces ojepasa’iminte ha che voiko che juruguasu avei ha che mbyepoti.

Análisis 1

La víctima guaraní hablante se siente más tranquila, cómoda, segura, cuenta con más detalles el hecho. Se refleja hasta en el rostro. Demuestra condiciones y libertad para exteriorizar todas las preguntas. El profesional cuenta con más herramientas para proporcionar datos de la investigación. En cambio cuando se le habla en castellano, la víctima guaraní hablante tiende a cerrarse, recurre al silencio, sin poder discutir ninguna idea. Si no se les habla en guaraní la víctima se siente avasallada en sus derechos.

Pregunta 2. ¿Cómo registra el relato de las víctimas: Transcripción (se transcribe textualmente la expresión oral) o realiza directamente la traducción?

- “Generalmente la víctima que habla guaraní cuando se va a referir al caso se expresa en frases cortas pero rico en significado e interpretaciones. Yo escribo exactamente la expresión oral en guaraní, otras veces hago la traducción ya sea literal o por su significado en el contexto para una mejor comprensión del hecho”.

- “Yo opto por la transcripción, aunque con dificultades, o sea, pasar por escrito el relato oral de la víctima, porque eso me garantiza la fidelidad de las expresiones. “Che korasõ kuaite guive hasy chéve”. Puede indicar un dolor profundo en el corazón o estar profundamente indignado. En este caso la transcripción ayuda



mejor que la traducción. Pero el problema es cómo escribir rápido y correctamente las palabras, frases, etc.”

- “A veces se presentan dificultades con la traducción, cuando no coinciden la testifical con el informe psicológico, eso significa que probablemente se registró con mala traducción. “Chéko ndaikuaái mba’érepa péichaite voi omoĩ kuatiáre, chéko nda’éikuri péicha ichupekuéra”

- “Yo registro todo lo que dice en guaraní, no traduzco. El problema es cómo poder escribir correctamente en guaraní. Quién nos indica que lo que escribimos es correcto o no”.

Análisis 2

Se utiliza tanto la transcripción textual y la traducción. En la transcripción se garantiza la fidelidad en el registro de la expresión del relato de las víctimas. La traducción del relato del guaraní al castellano, cuando la idea es compleja y ambigua, tiende a alterar la fidelidad del contenido del mismo por parte de los operadores de justicia; ya que la tarea de traducir requiere de un alto dominio de ambas lenguas. Se registró más traducción natural, más que literal. Persiste la dificultad en la escritura, tanto para la transcripción como para la traducción, en ambos casos se valora la importancia del hábito de saber escribir en guaraní. Se solicita afianzarse en la redacción en guaraní.

Pregunta 3. ¿En qué medida te ayudó el curso de Guaraní comunicativo impartido en el CEMP?

- “Me siento bien, me ayuda a cumplir mejor mi trabajo, porque le escucho a la gente expresarse en su idioma, en guaraní y le entiendo más, y te cuenta todo, y al responder en su idioma, se produce algo bueno, entonces mi relato tiene más consistencia.

- “Yo era cero, cero en guaraní, en casa nunca hablamos, en el colegio aprendí nociones básicas pero nunca un ejercicio práctico de hablar en guaraní. En el curso guaraní Comunicativo encontré el espacio para practicar y me ayudó a lanzarme más”.

- Chéko añe’ẽ kuaáva voínte la guaraníme pero escriturape che problema va’ekue, ko’ãga asuperáma avei ahávo. En guaraní se usa el pusó, hay sonidos nasales, no es lo mismo el sonido de “ch, h, j” del guaraní y en castellano. Todo eso aprendí en el curso”.

- También, gracias al curso de guaraní se produjo un alivio para los compañeros



de trabajo, porque antes pasaba lo siguiente: cuando se presentaba el caso de guaraní hablante, algunas compañeras (las que no manejan bien el guaraní) me pedía que les ayudara, Ha'ekuéra oikuaa che añe'ẽ kuaaha la guaraní, ha ojerure chéve hikuái aipytyvõmi haguã ichupekuéra. Ahora, después del curso las compañeras tomaron más seguridad y confianza en sí para lanzarse y resuelven ellas mismas los problemas. Ayuda en la autonomía profesional”.

- El curso de guaraní es importante para todo agente fiscal, nadie se escapa del contacto porque el guaraní hablante está en todas partes, en Asunción, en área metropolitana, cualquier zona geográfica sale el guaraní. La entrevista es la clave: el guaraní. Péva ha'ete voi ku llave mba'e. Guarani rupive jaike kuaa ñande rapicha py'apype ha hesakã porãve he'íva.”

- “La aplicación de los test también es todo un arte en guaraní, las preguntas ya hago en guaraní, por más que a veces hay términos en castellano muy difícil y en guaraní es más complejo, ej, desasosiego.

- “Yo sugiero seguir el curso de guaraní pero que sea para afianzarnos en la oralidad, todas necesitamos practicar, afianzarnos en la oralidad, añe'ẽ porãseve, apraktikase pe ñemongeta. Gracias al curso descubrimos la importancia de integrar con la psicología con la lengua.

- “El curso de guaraní marcó de alguna un antes y un después. El curso nos permitió descubrir que con un esfuerzo y dedicación se puede manejar en guaraní. El curso como que rompió cierta inercia, ahora cuando la víctima es guaraní hablante tenemos muy en cuenta ya sus derechos a ser atendidos en su propia lengua”.

Análisis 3

Alta coincidencias en la valoración positiva del curso del guaraní: tanto en forma oral y escrita. Se sienten con más seguridad. Se recomienda contar con un curso más permanente y específico de guaraní tal vez como un apoyo constante en las diversas sedes. Se peticiona la realización de talleres para el manejo de instrumentos en guaraní. El curso aportó mucho para hablar, leer, escribir.

Pregunta 4. ¿Cómo te sientes como profesional psicólogo o trabajador social con la capacidad de realizar entrevistas en las dos lenguas de la república?

“Cómoda, contenta con la sensación plena de estar cumpliendo con mi deber de cumplir con la gente en sus derechos”.

- “Avy'a, chemoñandu porãiterei. Aikuaa ajapo porãha che rembiapo ha upéva che mbovy'a. No pierdo ningún detalle durante las entrevistas con las víctimas.



Antes no se daba tanta importancia a la cuestión lingüística, parecía que todo debe funcionar en castellano, y si la gente no entendía no importaba, ahora se valora mucho más y yo misma me doy cuenta que hablar el idioma de la gente es muy importante”.

- “Sabemos que en guaraní hay varios modos de expresar una situación, una expresión puede tener 2 o 3 significados, a veces hasta supone adivinar sus expresiones. En este caso, como yo no manejo bien el guaraní puede que pierda algunos detalles que eventualmente puede contribuir mucho para la investigación del caso”.

- Muy animada, muy segura, si bien me falta mejorar mi comunicación oral en guaraní me siento que estoy cumpliendo mi rol profesional acorde a lo que necesita el país. Yo tengo la ventaja en la escritura, me doy cuenta que escribo bien en guaraní, deseo en hablar con más fluidez pero estoy procurando”.

- “Valoro el poder que tiene el idioma guaraní en el momento de la entrevista. Cuando se presenta el caso atiendo muy bien y eso me da una buena satisfacción. Che moñeñandu porã. Nokañýi chehegui mba’evéichagua detalle ahendúrõ oñe’ëva guaraníme. Ha péva profesional háicha aime porã ha avy’a. Heta jey che mandu’a ññande clase rehe, ajapojave entrevista guaraníme. Hetáma ideprovecho chéve”.

Análisis 4

Las profesionales psicólogas y trabajadoras sociales se sienten muy bien, seguras, con confianza. No manejar bien el guaraní equivale a una cierta tensión permanente. La capacidad de comunicación en ambas lenguas, demuestra una cualificación profesional y por sobre todo un respeto a la autonomía de uso del idioma que tienen los usuarios del servicio de justicia. Se nota también mucha creatividad para resolver con eficacia ciertas frases ambiguas o confusas por parte de los profesionales, y persiste un deseo común en ellas de ir mejorando la calidad de la entrevista en guaraní.

Pregunta 5. ¿Puedes mencionar algunas experiencias o buenas prácticas significativas durante la entrevista en guaraní?

- “Muy rápido noto cuál es el idioma de la víctima, aunque generalmente la víctima guaraní hablante trata o intenta expresar en castellano palabras o frases sueltas, yo me adelanto y ya le pregunto en guaraní es ahí que la víctima empieza a relajarse, sentirse más segura y puede manifestar sus motivos. Es muy fundamental en el momento de la investigación”.



- “Es muy difícil obtener los datos necesarios en la investigación si nosotros mismos los funcionarios y profesionales no interactuamos con la víctima en su lengua materna. No se puede estar adivinando los hechos, la víctima debe expresar bien los hechos, y nosotros los profesionales conducir la investigación a través de preguntas pertinentes”.

- “La víctima omobe’u upe oiko haguéichaite omombe’u chéve, bien detallada, muy descriptiva y precisa.

Síntesis 5

El profesional bilingüe interpreta rápido cual es la lengua de mayor dominio de la víctima, por más que la misma a veces habla en la segunda lengua. No saber interactuar en la lengua materna de la víctima por parte del profesional es una falencia de entrada para la investigación fiscal. Obtener datos completos detallados otorga más pesos en el proceso de la investigación.

Conclusiones y aprendizajes

Conclusiones	Aprendizajes
1-Por cantidad de atención en guaraní Existe un altísimo porcentaje de casos atendidos en guaraní (45%) en Asunción y área metropolitana, donde se concentra la mayor cantidad de hispanohablantes.	1. El guaraní tiene un alcance nacional. Desarrollar estrategias de actualización permanente para responder a los usuarios del servicio de la justicia en propio idioma.
2-Por áreas: urbano/rural Si bien predomina el área urbana (72%) sobre el área rural (28%), en la cobertura del C.A.V. y cruzando los datos lingüísticos, en la actualidad ya no se puede asociar el uso de guaraní con la población rural exclusivamente.	2- Reconocer la fuerte presencia de la lengua guaraní en el país, incluso en el área urbana. Desmitificar que el idioma guaraní es meramente de zonas rurales.
3- Casos atendidos por profesión Alta demanda de evaluación socio ambiental y psicológica requerida por el sistema de justicia en el proceso investigativo al CAV y la imperante necesidad de que los profesionales incorporen un adecuado manejo de la estructura de la lengua guaraní con pertinencia cultural en el ámbito institucional.	3- Considerar en los perfiles que el profesional auxiliar del sistema de justicia tenga incorporado el guaraní para su desempeño profesional. Valorar a los profesionales con perfil bilingüe en la evaluación socio-ambiental y psicológica y fomentar su capacitación permanente en uso del guaraní en el ejercicio de sus funciones.



4- Por género	4- Considerar el enfoque de género y la dimensión lingüística en el acompañamiento a las víctimas.
Predominio de mujeres con respecto al varón en la asistencia a las víctimas sobre todo si se trata de violencia familiar.	
5- Por hechos punibles.	5- Desarrollar estrategias que contemple componentes lingüísticos en el desarrollo de las investigaciones y la atención a Víctimas para evitar discriminación y exclusión relacionadas al idioma.
En la clasificación de casos atendidos por hechos punibles encabeza la violencia familiar (143) casos seguidos por Abuso Sexual en Niños/as (85), en tercer lugar se ubican la Coacción Sexual (24) y Maltratos a Niños (21) esto indica un nivel fuerte de violencia en la sociedad a nivel doméstico.	

Conclusiones	Aprendizajes
1- Visiblemente la víctima guaraní-hablante se siente tranquila, cómoda y segura experimenta hasta cambios físicos (sudor, rostros, etc.) al poder ejercer su derecho en la lengua materna. Exterioriza con mayores detalles y precisión los hechos cuando el profesional público es bilingüe y ejerce su bilingüismo. 2- El profesional que no maneja el guaraní genera dudas en la recolección de datos porque la víctima guaraní-hablante casi siempre recurre al silencio por consiguiente, es avasallada en sus derechos porque el idioma es la herramienta principal en el proceso de investigación.	Generar una campaña de sensibilización y capacitación permanente sobre aspectos psico-lingüísticos en el proceso de investigación fiscal para los funcionarios y agentes fiscales. Promocionar y distinguir con incentivos a profesionales bilingües castellano – guaraní que realizan trabajos en el idioma guaraní.
2 - Cómo se registra en guaraní En cuanto al registro de las entrevistas se utiliza ambos recursos: la traducción y la transcripción. Ambos casos presentan ventajas y desventajas. Casi todos reconocen la dificultad en la escritura, o redacción en guaraní. Los profesionales manifiestan dudas de tipo ortográfico en el momento de registrar en guaraní, tanto en la traducción como en la transcripción.	Generar talleres específicos y permanentes o curso virtual sobre Redacción en Guaraní conforme a la nueva Gramática de la lengua Guaraní y con orientación a guaraní jurídico.



Nivel eficacia del curso de guaraní implementado Todas coincidieron en que el Curso del Guaraní Comunicativo impartido en el CEMP aportó mucho para hablar, leer, escribir, visibilizar el derecho lingüístico de la ciudadanía en los auxiliares de justicia y sobre todo pensar en guaraní. El Curso implementado es un paso muy importante pero insuficiente para garantizar el uso adecuado y eficaz en la administración de la justicia. Manifestaron que existe un antes y un después del curso en el CAV, pues el curso animó a lanzarse, a reconocer ciertas expresiones, a utilizar los protocolos en guaraní.	Potenciar el curso de guaraní existente y crear espacios de actualización permanente: foros, seminarios, talleres, intercambios, etc. sobre el uso de guaraní en el ejercicio de la justicia. El curso básico de guaraní sea obligatorio con talleres de capacitación permanente a fin de dar seguimiento al uso eficaz del guaraní en el ámbito de la justicia.
Hacia un profesional bilingüe La atención a víctima en su lengua materna (en guaraní) generan en las profesionales psicólogas y trabajadoras sociales: satisfacción profesional, seguridad, confianza y autonomía. La comunicación es más fluida	Crear espacios de intercambios de experiencias en la aplicación del guaraní en el ámbito de la justicia.
Aprendizajes experienciales Se descubrió la ventaja de ser bilingüe guaraní – castellano en el Paraguay, en término profesional genera una actitud creativa, proactiva, propositiva para encaminar el proceso investigativo. En síntesis la víctima se siente atendida en su propia lengua y el profesional tiene la satisfacción de brindar ese derecho y a la vez aprender	Instalar un área o Coordinación Lingüística en el CEMP para dinamizar cursos, espacios formativos y orientativos para el cumplimiento de los derechos lingüísticos y las leyes vigentes en el país.



Referencias

- Aguilera, Domingo. 2003. El guaraní paraguayo y su simbiosis histórica con el castellano. Acción. Revista paraguaya de reflexión y diálogo: pág. 33-36.
- Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. 1996. Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos, Barcelona, 1996. Recuperado de: www.linguistic-declaration.org. Fecha de última revisión: 05/05/2020.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. 2003. Ii Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.
- Gillard, Christine. El guaraní, lengua nacional del Paraguay: algunas propuestas prácticas. Acción. Revista paraguaya de reflexión y diálogo 248: 26-29. 2004.
- Guarani Ñe'ẽ Rerekua Pavẽ/Academia De La Lengua Guaraní, Guaraníne'ẽtekuaa/ Gramática Guaraní
- Guasch, Antonio, S.J. *Diccionario Castellano-Guaraní/Guaraní Castellano*. Sintáctico - fraseológico - ideológico. Grafía actualizada, Asunción: Centro de Estudios Paraguayos, 1991.
- Krivoshein, Natalia y Acosta, Feliciano, *Gramática Guaraní*, Colección Ñemity, Asunción, 2001
- Meliá, Bartomeu. 2003b. Para la normalización del guaraní. Correo Semanal de Última Hora, 27/28.12.2003: 10-11.
- Meliá, Bartomeu. 2004. Las lenguas indígenas en el Paraguay. Una visión desde el Censo 2002. En: Argenter & Brown (2004), pp. 77-88. Moles i Carrera, Joan. 2004.
- Meliá, Bartomeu: *El Guaraní a su alcance, un método para aprender la lengua guaraní del Paraguay*: CEPAG, 1997.
- Meliá, Bartomeu: *Gramática Pedagógica Guaraníne'ẽ Paraguái: Fe y Alegría*, Asunción. 2006.
- Meliá, Bartomeu: Elogio de la lengua guaraní. Contextos para una educación bilingüe en el Paraguay, Asunción: CEPAG, 1995.
- Romero S. Aníbal, Más Paraguay que la mandioca, 8ª. Edición, Asunción. 2012
- Verón, Miguel, *Ñañe'ẽmi Guaraní*. FONDEC, Asunción, 2009.
- Zarratea, Tadeo, *Gramática Elemental del Guaraní Paraguayo*, Servilibros, Asunción, Paraguay, 2013.
- IV Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, “Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Tercer Milenio”. Asunción, 2000.